

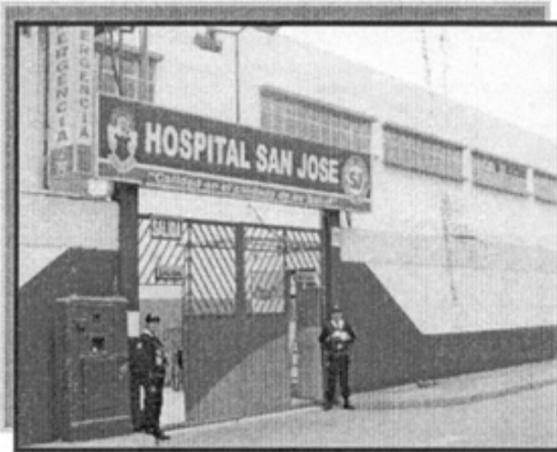


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



# HOSPITAL SAN JOSE CALLAO

## INFORME DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO I SEMESTRE



# 2,016

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

## CONTENIDO

### PRESENTACION

#### I. GENERALIDADES

#### II. RESUMEN EJECUTIVO

- 2.1. Resumen De La Situación De Salud
- 2.2. Indicadores de Desempeño
- 2.3. Análisis De La Demanda
- 2.4. Análisis De La Oferta

#### III. ANALISIS INTEGRAL

- 3.1 Ejecución de Objetivo General
- 3.2 Evaluación de la ejecución presupuestal
- 3.3 Evaluación de la ejecución y avance de los proyectos de Inversión

#### IV. ASPECTO QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS

#### ANEXOS

- Matriz N° 8
- Matriz N° 9
- Matriz N° 10
- Matriz N° 11



## I. GENERALIDADES

El Hospital de Apoyo San José-Callao, fue creado en Junio de 1970 con apoyo de la Fundación Inglesa "St. Joseph's Hospice Association".

En 1973 fue transferido al MINSA y Administrado por el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión. Inicialmente funciono como Hospital Materno Infantil (Personal de nacionalidad inglesa y personal peruano).

Según oficio SA-OGP-OEPRE N° 980-95 de fecha 07 de Julio de 1995, se pone en conocimiento de la Dirección Subregional de Salud I - Callao, que a partir del Ejercicio Fiscal 1996 el **AIS HOSPITAL SAN JOSÉ-CALLAO**, pasará a integrar el nuevo Sub-Programa 06.004 AIS HOSPITAL SAN JOSE- CALLAO, dentro de la Jurisdicción de la Subregión de Salud I - Callao. El mismo que fue puesto a conocimiento de la Dirección del HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE - CALLAO según Oficio SA-OGP-OEPRE-981-95 de fecha 07 de julio de 1995.

En 1996 logra constituirse como Unidad Ejecutora Presupuestal en la Provincia Constitucional del Callao, con el Apoyo del Ministerio de la Presidencia; mejora su equipamiento, amplía los servicios y programas de atención, se fortalece su Sistema Administrativo y evolución del proceso de Comunicación e Informática.

Según R.V.M. N° 111-96-SA-OGA de fecha 08 de enero de 1996 y R.V.M. N° 044-96-SA-OGA de fecha 19 de enero de 1996, se autoriza como Oficina Giradora al Sub-Programa 004 AIS HOSPITAL SAN JOSE-CALLAO en el manejo de la Sub-Cuenta de Gastos OTROS TESORO PUBLICO y Sub Cuenta Bancaria TESORO PUBLICO, a través del Banco de la Nación, para el Financiamiento de los Pagos de Compromisos (Gastos), Ejecutados según las Asignaciones Genéricas 01.00 Remuneraciones, 02.00 Bienes, 03.00 Servicios, 04.00 Transferencias Corrientes, 14.00 Bienes de Capital No Ligados a Proyectos de Inversión, para el Ejercicio Fiscal 1996.

Por consiguiente el **HOSPITAL SAN JOSE - CALLAO**, en la Estructura Funcional Programática Presupuestal del Ejercicio Fiscal 1996, se constituyó en el Sub-Programa 06.004 **HOSPITAL SAN JOSE - CALLAO**, contando para dicho año con Autonomía Presupuestaria y Financiera, para la satisfacción de nuestras necesidades, y el cumplimiento de las metas, de las diferentes Unidades Orgánicas que constituye nuestra Institución, en beneficio de la Comunidad.

En 1997 es reconocido como "Hospital Amigo de la Madre". Y en 1999 el Programa Materno Perinatal del MINSA reconoce como Hospital que cumple "Diez Pasos para un Parto Seguro". En diciembre del año 2001 es designado como piloto para el Sistema de Gestión de la Calidad. Y en el año 2012, es considerado como piloto para el sistema de costos hospitalarios, por el Ministerio de Economía y Finanzas.



El **Hospital San José - Callao**, (001318) es un órgano desconcentrado que depende de la Red de Salud BEPECA de la Dirección Regional de Salud - Callao, perteneciente al Gobierno Regional del Callao, es Unidad Ejecutora 402 del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao, está ubicado en Jr. Las Magnolias N° 475 (Alt. Cdra. 4 Av. Faucett), distrito de Carmen de la Legua Reynoso, Provincia Constitucional del Callao, Departamento de Lima - Perú.

Su fin es brindar una atención de calidez con equidad y oportunidades para una mayor satisfacción del cliente, con un adecuado trato al usuario en las diferentes áreas de atención, contando con un personal motivado y comprometido en brindar un servicio de calidad. Desarrollando una capacidad de servicio con mejoras continuas en los diferentes procesos que se desarrollan en la institución, para ello se deberá trabajar y mejorar el clima organizacional orientado a una serie de acciones dirigidas al usuario externo; además iniciará la estandarización de procesos tendientes a lograr la certificación ISO 9001 norma en la cual se especifican los requisitos para un sistema de gestión de la calidad.

En términos gerenciales en lo concerniente a los servicios de salud, se toma en consideración el entorno competitivo cada vez más creciente y el reto de ofertar un mejor servicio de salud a la comunidad, al cual nos debemos, ampliando nuestros servicios y fortaleciendo las atenciones con calidad y calidez; reduciendo significativamente el tiempo de espera, a fin de lograr la satisfacción de nuestros usuarios y de esta manera cumplir con los objetivos propuestos, esto ha hecho posible que el Hospital San José-Callao, esté en la preferencia de la comunidad, no sólo del distrito de la jurisdicción, sino también de distritos aledaños.

En el presente documento se detalla los avances de las principales acciones e intervenciones de salud que se correlacionan con los objetivos generales de la DIRESA Callao, que se detallan a continuación:

- a) Disminuir la mortalidad materna neonatal, con énfasis en la población de menores recursos con enfoque de derechos.
- b) Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica en menores de cinco años basadas en el enfoque de derechos.
- c) Contribuir al control de las enfermedades no transmisibles incorporando modelos eficientes de intervención sanitaria para la prevención y control, priorizando a la población más vulnerable con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad
- d) Prevenir, detectar y controlar la incidencia de cáncer en la población
- e) Prevenir, atender y controlar las enfermedades transmisibles mediante el fortalecimiento y desarrollo de modelos eficientes de intervención sanitaria, en especial en las poblaciones vulnerables.



- f) Brindar servicios de salud a la población orientados a la satisfacción de la demanda con énfasis en la mejora continua de calidad.
- g) Desarrollar las competencias, la motivación y promover valores en los recursos humanos en salud.
- h) Mejorar el acceso y disponibilidad a productos farmacéuticos y afines de calidad en la población de menores recursos, promoviendo el uso racional de los recursos.
- i) Mejorar la calidad de atención en los servicios asistenciales.
- j) Optimizar la gestión de los recursos económicos materiales y financieros
- k) Fomentar acciones orientadas a mejorar la gestión en la prevención de riesgos frente a emergencias desastres.

### 1.1 VISION

*“Ser al año 2016, un Hospital nivel II, del Gobierno Regional del Callao, moderno, con certificación ISO 9001, con equipamiento de última generación, con personal altamente especializado, comprometido en una cultura organizacional fuerte, que brinda servicios equitativos, eficientes y de calidad, contribuyendo a satisfacer las necesidades de toda la población usuaria”.*

*\* Consignada en el Plan Estratégico Institucional 2012- 2016 del Hospital San José-Callao.*

### 1.2. MISIÓN

*“Somos un Hospital del Sector Salud que brinda atenciones preventivo, promocionales, recuperativas y de rehabilitación a las personas, la familia y la población en un ambiente saludable, contribuyendo al desarrollo sostenido del país”*

*\* Consignada en el Plan Estratégico Institucional 2012- 2016 del Hospital San José-Callao.*

### 1.3 DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FINES

*Su denominación es Hospital San José - Callao, es un órgano desconcentrado que depende de la Red de Salud BEPECA de la Dirección Regional de Salud - Callao, perteneciente al Gobierno Regional del Callao, está ubicado en Jr. Las Magnolias N° 475 (Alt. Cdra. 4 Av. Faucett), distrito de Carmen de la Legua Reynoso, Provincia Constitucional del Callao, Departamento de Lima - Perú.*



**Por su naturaleza** el Hospital San José-Callao (001318) es Unidad Ejecutora 402 del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao.

**Su fin** es ser modelo de Calidad en los servicios de salud, brindando mayor satisfacción al cliente, procurando un adecuado trato al usuario en las diferentes áreas de atención. Es por ello que el personal de salud demuestra calidad en el servicio, de forma distinta a la del mundo empresarial ejecutando actividades dentro del modelo de excelencia en la Calidad de Malcolm Baldrige; además iniciará la estandarización de procesos tendientes a lograr la certificación ISO 9001 norma en la cual se especifican los requisitos para un sistema de gestión de la calidad.

## **ESTRUCTURA ORGANICA**

La estructura orgánica del Hospital, contenida en el "**Reglamento de Organización y Funciones del Hospital San José**", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 449-2010/MINSA, se detalla a continuación:

### **I. ÓRGANO DE DIRECCIÓN**

01. Dirección Ejecutiva

### **II. ÓRGANO DE CONTROL**

02. Órgano de Control Institucional

### **III. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

03. Oficina de Planeamiento Estratégico

04. Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

05. Unidad de Gestión de la Calidad

### **IV. ÓRGANOS DE APOYO**

06. Oficina de Administración

Unidad de Recursos Humanos

Unidad de Economía

Unidad de Logística

Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento

Unidad de Control Patrimonial

07. Unidad de Estadística e Informática y Comunicación

08. Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación.

09. Unidad de Seguros.

### **V. ÓRGANOS DE LINEA**

10. Departamento de Medicina



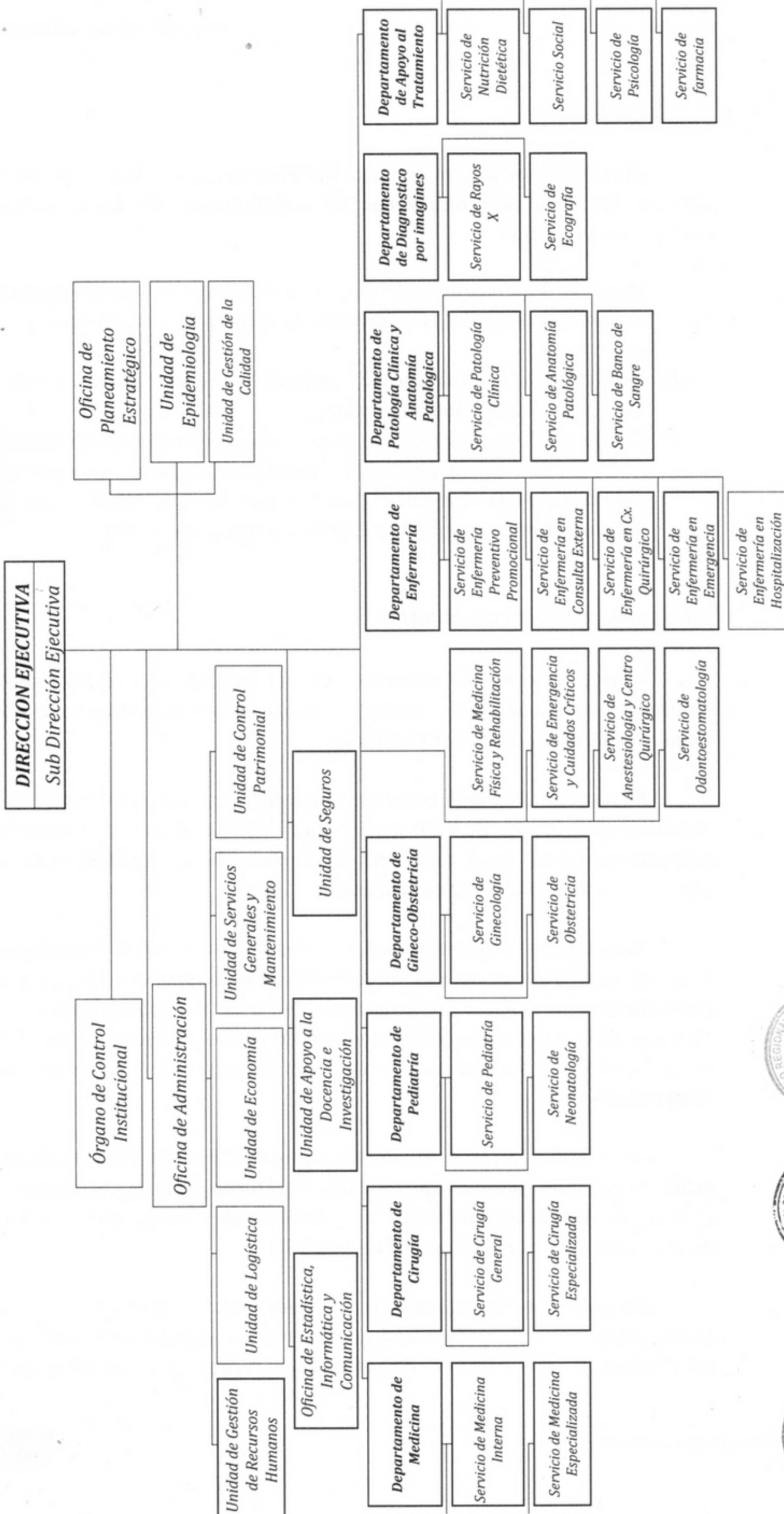
- 10.1. Servicio de Medicina Interna
- 10.2. Servicio de medicina Especializada
- 11. Departamento de Cirugía
  - 11.1. Servicio de Cirugía General
  - 11.2. Servicio de Cirugía Especializada
- 12. Departamento de Pediatría
  - 12.1. Servicio de Pediatría
  - 12.2. Servicio de Neonatología
- 13. Departamento de Gineco-Obstetricia
  - 13.1. Servicio de Ginecología
  - 13.2. Servicio de Obstetricia
- 14. Departamento de Enfermería
  - 14.1. Servicio de enfermería Preventivo Promocional
  - 14.2. Servicio de Enfermería en Consulta Externa
  - 14.3. Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico
  - 14.4. Servicio de Enfermería en Emergencia
  - 14.5. Servicio de Enfermería en Hospitalización
- 15. Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
  - 15.1. Servicio de Patología Clínica
  - 15.2. Servicio de Anatomía Patológica
  - 15.3. Servicio de Banco de Sangre
- 16. Departamento de Diagnóstico por Imágenes
  - 16.1. Servicio de Rayos X
  - 16.2. Servicio de Ecografía
- 17. Departamento de Apoyo al Tratamiento
  - 17.1. Servicio de Nutrición Dietética
  - 17.2. Servicio Social
  - 17.3. Servicio de Psicología
  - 17.4. Servicio de Farmacia
- 18. Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
- 19. Servicio de Emergencia y Cuidados Intensivos
- 20. Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico
- 21. Servicio de Odontostomatología

### GRAFICO N° 1

### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL HOSPITAL SAN JOSÉ - CALLAO

El presente organigrama avalado por Ordenanza Regional N° 000008, aprobado el 01 de marzo del 2011 y publicado el 11 de marzo del mismo año.

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL HOSPITAL SAN JOSE**



## II. RESUMEN EJECUTIVO

El informe del primer semestre del Plan Operativo Año 2016 (POA) describe los resultados alcanzados en concordancia con los siguientes documentos de gestión:

- a) Directiva Administrativa N° 015-2014-DIRESA/OEPE V.01. "Directiva Administrativa para el planeamiento operativo, presupuestal y de inversiones".
- b) R.D N° 070-2016-GRC/DE-HSJ, Aprueba el "Plan Operativo Anual 2016", del Hospital San José-Callao.
- c) El informe de evaluación del I semestre de actividades del Plan Anual 2016, se elabora en base a la información proporcionada por los Directores de la diferentes oficinas y por los coordinadores de los programas presupuestales con enfoque a resultados (PpR).

### 2.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La programación de actividades del Plan Operativo Anual 2016, se ha realizado tomando en consideración las nuevas concepciones orientadas a la asignación de presupuesto por resultados.

El Hospital San José es un establecimiento de Salud con capacidad resolutive que brinda atención las 24 horas del día; siendo referencia de establecimientos de salud del distrito de Carmen de La Legua-Reynoso. Se ubica en una zona céntrica y de fácil acceso.

Actualmente el Hospital San José - Callao cuenta con 72 camas para hospitalización a fin de atender la demanda de especialidades de medicina, pediatría, cirugía y gineco-obstetricia, el servicio de emergencia cuenta con 12 cama para observación y dos camas para shock trauma, el servicio de Centro quirúrgico cuenta con 3 salas de operaciones y 5 camas de recuperación.

En consulta externa se atiende aproximadamente 786 atenciones médicas diarias de todas las especialidades en el turno mañana y tarde, y en el servicio de emergencia se recibe un promedio de 158 pacientes diarios durante las 24 horas del día los 365 días del año.

El Hospital San José atiende una gran demanda de pacientes, la misma que no puede cubrir en su totalidad, debido en gran parte a nuestra reducida infraestructura, así también, al insuficiente recurso profesional médico

especializado, generando oferta de atención en beneficio de diversos policlínicos y consultorios particulares, ubicado en la periferia del hospital.

Esperando que para el presente año contemos con más profesionales de la salud preferentemente médicos especialistas, a fin de lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados priorizando los Programas Presupuestales dentro de los cuales se encuentran: **el Programa Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoo noticas, Enfermedades No Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", "Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas", "Inclusión Social Integral de las Personas con Discapacidad" y "Prevención y Control en Salud mental, sin omitir la Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales y la Categoría Presupuestaria: Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP).**

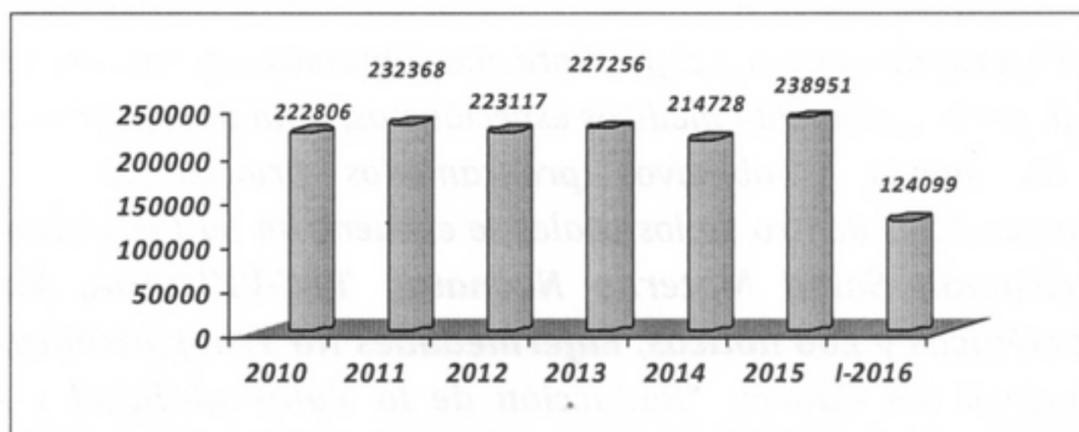
## 2.2 INDICADORES DE DESEMPEÑO HOSPITALARIO

### INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	STD	I - 2015		I - 2016	
PRODUCTIVIDAD HORA MEDICO	$\frac{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS REALIZADAS}}{\text{Nº DE HORAS MEDICO PROGRAMADAS}}$		$\frac{120902}{37800}$	= 3.20	$\frac{124099}{30262}$	= 4.10
RENDIMIENTO HORA MEDICO	$\frac{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS REALIZADAS}}{\text{Nº DE HORAS MEDICAS EFECTIVAS}}$	5	$\frac{120902}{37440}$	= 3.23	$\frac{124099}{29638}$	= 4.19
CONCENTRACION DE CONSULTAS	$\frac{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS REALIZADAS}}{\text{Nº DE PACIENTES ATENDIDOS}}$	4	$\frac{120902}{23,883}$	= 5.06	$\frac{124099}{27883}$	= 4.45
UTILIZACION DE LOS CONSULTORIOS FISICOS	$\frac{\text{Nº DE CONSULTORIOS MEDICOS FUNCIONALES}}{\text{Nº DE CONSULTORIOS MEDICOS FISICOS}}$	1.5	$\frac{57}{43}$	= 1.33	$\frac{62}{43}$	= 1.43
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA EXTERNA	$\frac{\text{Nº DE ANALISIS CLINICOS REALIZADOS EN CONSULTA EXTERNA}}{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS REALIZADAS}}$	0.7	$\frac{132165}{120902}$	= 1.09	$\frac{149577}{124099}$	= 1.21

**a) Producción por Servicios.-** En el presente cuadro se observa la producción de los atenciones médicas durante el I semestre 2016, habiendo logrado 124099 atenciones médicas en las especialidades de medicina, cirugía, pediatría y gineco obstetricia, esta cantidad se ha incrementado en un 2.6% (3197 atenciones médicas) en relación al I semestre 2015.

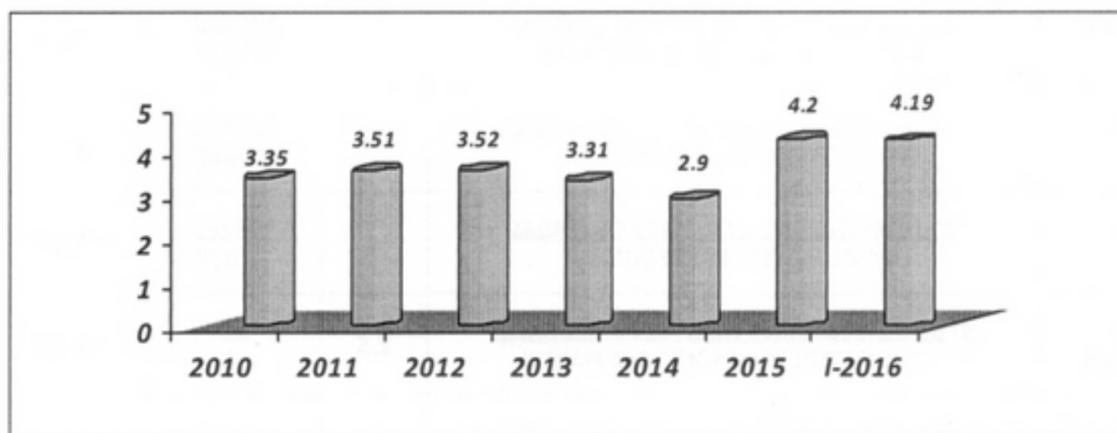
**Gráfico N° 1**  
**Producción En Consultorios Externos**  
**Comparativo 2010 - I-2016**



Fuente: Unidad de Estadística e informática  
 Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**b) Rendimiento Hora Médico (Estándar 4.5):** Este indicador mide el número de atenciones que realiza el médico por cada hora efectiva de trabajo en Consultorios Externos. El promedio global de rendimiento Hora-Médico en el I Semestre 2016 es 4.19, por debajo del valor estándar, sin embargo este indicador se ha incrementado en relación al I Semestre 2015 en 0.96 porcentual.

**Gráfico N° 2**  
**Rendimiento Hora Médico**  
**Comparativo 2010 - I-2016**

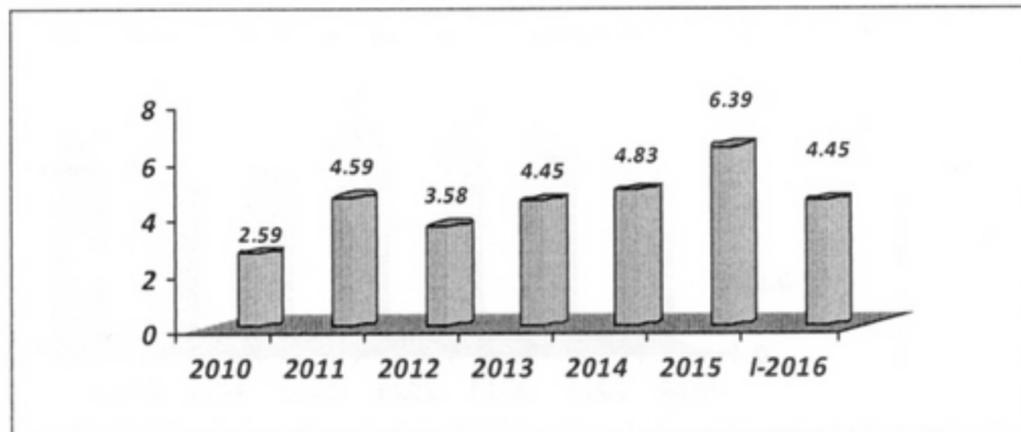


Fuente: Unidad de Estadística e informática  
 Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**c) Concentración de consultas (Estándar 4):** Este indicador nos permite conocer el promedio de consultas que se ha otorgado a cada paciente que acudió por una atención médica al establecimiento. Obteniendo en I Semestre 2016 un valor de 4.45, lo que evidencia que un paciente ha regresado más de 4 veces a la institución para ser atendido debido posiblemente a la confianza depositada en nuestro establecimiento.



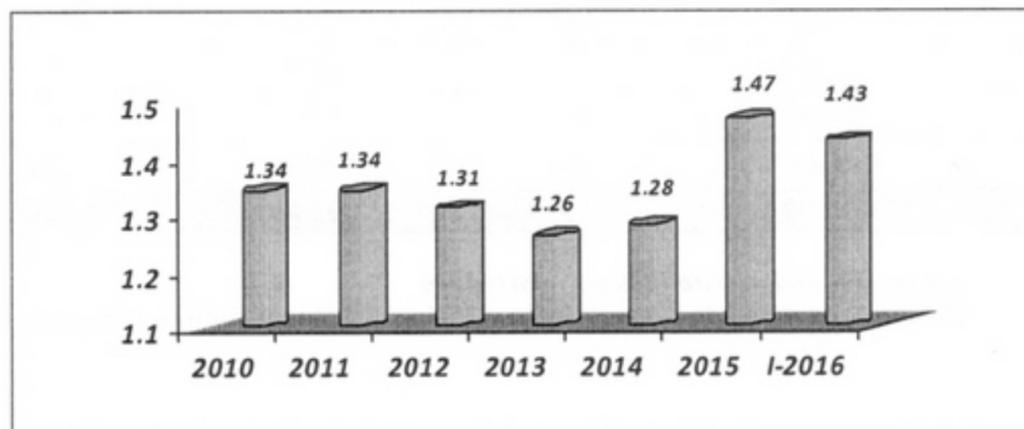
**Gráfico N° 3**  
**Concentración De Consulta Externa**  
**Comparativo 2010 - I-2016**



Fuente: Unidad de Estadística e informática  
 Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**d) Utilización de los Consultorios Externos (Estándar 1.5):** este indicador nos permite conocer el promedio de utilización de los consultorios externos, obteniéndose en el I Semestre 2016 un valor de 1.43, se evidencia un leve incremento en comparación al I Semestre 2015. Sin embargo nos encontramos por debajo del estándar establecido para un hospital II-2, Esto se debe fundamentalmente a la falta de Médicos Especialistas, quienes no se presentan a las convocatorias de contratos realizados por el hospital, así también, como las frecuentes renunciaciones de los profesionales, en busca de mejores condiciones remunerativas.

**Gráfico N° 4**  
**Utilización De Los Consultorios Externos**  
**Comparativo 2010 - I-2016**

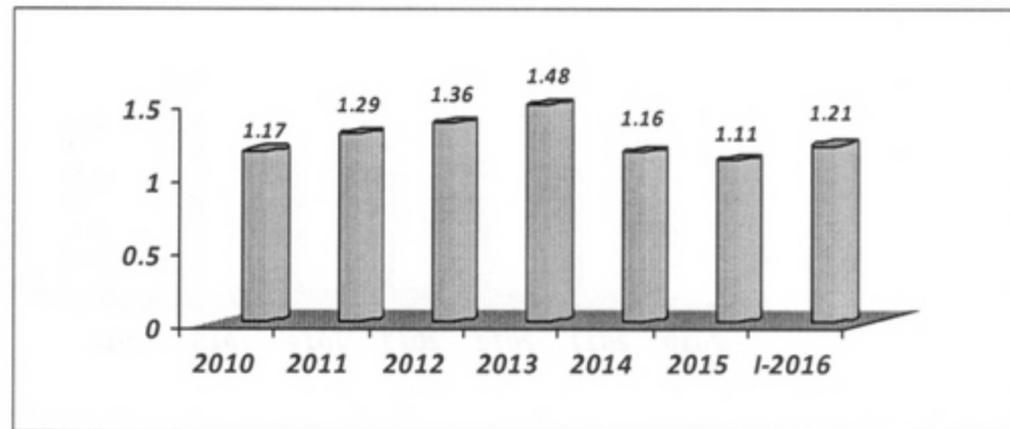


Fuente: Unidad de Estadística e informática  
 Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**e) Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa (Estándar 0.7)** Este indicador mide el número de análisis de Laboratorio que se otorga por cada consulta médica. El promedio se encuentra por encima del estándar establecido para un Hospital de nivel II-2, presentando 1.21 en el I Semestre 2016, evidenciándose un leve incremento en comparación al I semestre 2015 (0.10 porcentual).



**Gráfico N° 5**  
**Promedio De Análisis De Laboratorio Por Consulta Externa**  
**Comparativo 2010 - I-2016**



Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

### **PATOLOGICA CLINICA**

Debemos mencionar que el Servicio de Laboratorio cuenta con equipos de última generación los mismos que fueron adquiridos, y el resultado de los análisis es inmediato tanto en el servicio de emergencia, hospitalización y consultorios externo.

**Tabla N° 1**  
**Promedio De Análisis De Laboratorio**  
**HSJ - I Semestre 2016**

ANALISIS POR CONSULTA EXTERNA	I SEMESTRE 2016				
	EMERGENCIA	HOSPITALIZACION	CONSULTA EXTERNA	TOTAL DE ANALISIS	%
Bioquímica	4984	11101	78195	134280	56.6
Hematología	18265	6627	23231	48123	20.3
Microbiología	786	540	13446	14772	6.2
Parasitología	2829	827	30197	33853	14.3
Inmunología	1407	124	4508	6039	2.5
<b>Total</b>	<b>68271</b>	<b>19219</b>	<b>149577</b>	<b>237067</b>	<b>100</b>

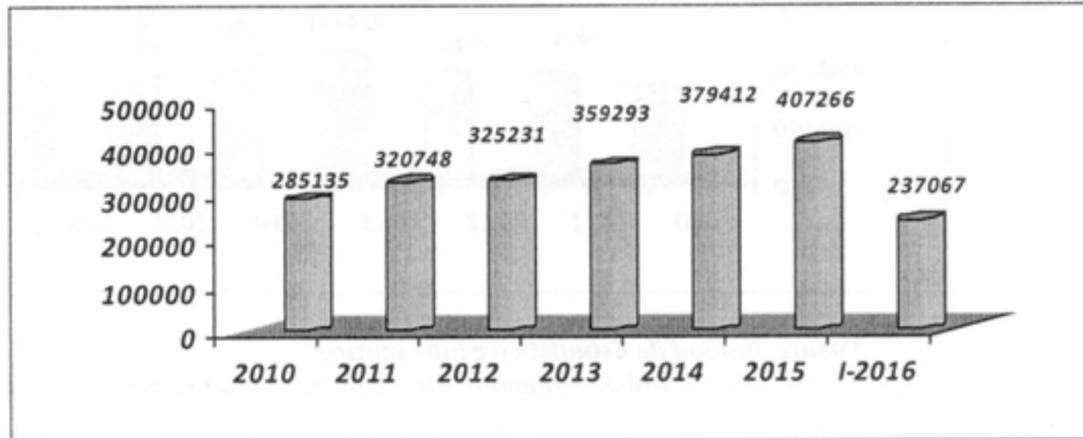
Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**f) Producción por Laboratorio.** Podemos mencionar que en los últimos años se viene incrementando la cantidad de producción de exámenes de laboratorio, en el I Semestre 2016 se realizaron 237067 análisis de laboratorio, en relación al I Semestre 2015 se incremento en 20.4% (40150 exámenes de laboratorio), La tendencia es creciente referente a exámenes realizados en nuestro establecimiento debido a la confiabilidad y oportunidad de los mismos para establecer la causa de la afección de nuestros usuarios. Es probable que usuarios atendidos externamente, acudan al hospital, para

hacerse sus análisis, por los bajos costos, y la garantía que se ofrece en su resultado.

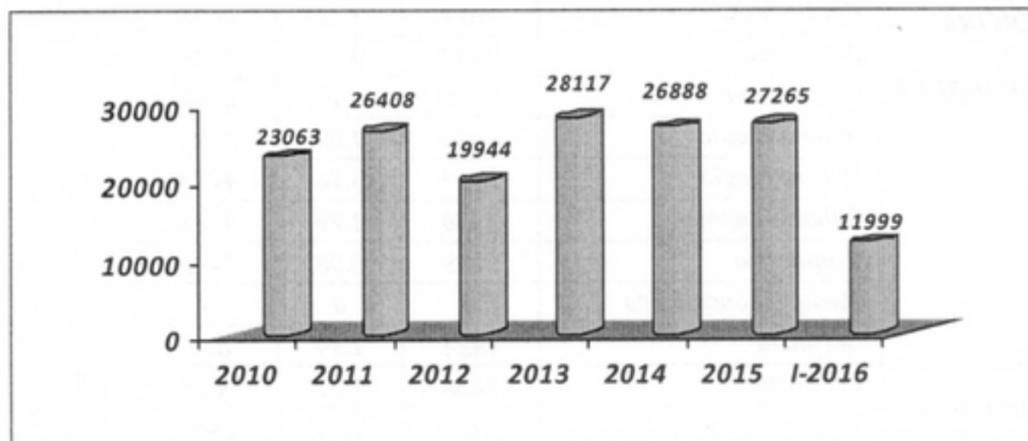
**Gráfico N° 6**  
**Producción Del Servicio De Laboratorio**  
**Comparativo 2010 - I-2016**



Fuente: Unidad de Estadística e informática  
Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**g) Ecografías.** En el gráfico siguiente, se aprecia que en el I semestre 2016 se realizaron 11 999 ecografías, disminuyendo en un 24.9% en relación al I semestre 2015 (3989 ecografías).

**Gráfico N° 7**  
**Producción Del Servicio De Ecografía**  
**Comparativo 2010 - I-2016**

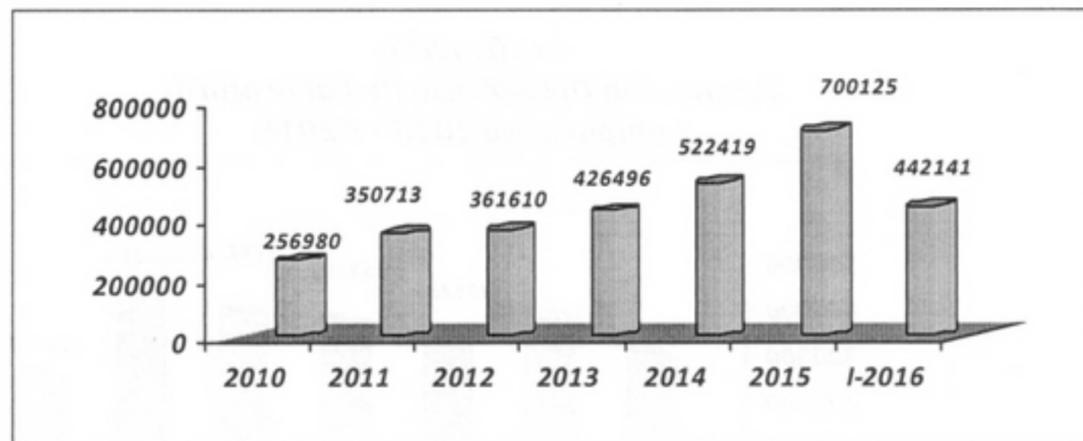


Fuente: Unidad de Estadística e informática  
Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**h) Recetas Despachadas.** En lo referente al número de Recetas Despachadas se aprecia un incremento considerable en los últimos años, llegando a despacharse 442 141 recetas en el I semestre 2016, es decir, se ha incrementado en un 31.3% (105 328 recetas despachadas) en relación al I semestre 2015, es probable que usuarios atendidos externamente, acude al hospital, para comprar sus medicamentos, por los bajos costos, y por la diversidad de medicamentos, entre otras razones.



**Gráfico N° 8**  
**Total De Recetas Despachadas**  
**Comparativo 2010 - I-2016**



Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**Tabla N° 2**  
**Atendidos En Consultorios Externos Por Servicios**  
**HSJ - I-2014 - I-2016**

SERVICIO	AREA	I-2014		I-2015		I-2016	
		Total	%	Total	%	Total	%
MEDICINA Y ESPECIALIDADES	Medicina General	9748	9.18	8788	7.27	6951	5.6
	Medicina Interna	4627	4.36	5151	4.26	7873	6.3
	Infectología	2988	2.81	3500	2.89	2979	2.4
	Medicina Alternativa	1901	1.79	2379	1.97	2405	1.9
	Neurología	6475	6.10	6344	5.25	6272	5.1
	Endocrinología	9095	8.56	10988	9.09	10905	8.8
	Cardiología	3622	3.41	6692	5.54	6624	5.3
	Neumología	4953	4.66	5578	4.61	5490	4.4
	Gastroenterología	5450	5.13	6348	5.25	6958	5.6
	Reumatología	1942	1.83	2607	2.16	2986	2.4
	Dermatología	3994	3.76	4773	3.95	4432	3.6
	Rehabilitación	1904	1.79	3203	2.65	4291	3.5
	Psiquiatría	5399	5.08	7483	6.19	7600	6.1
	Medicina oncológica	0	0	0	0	1405	1.1
	Geriatría	1424	1.34	839	0.69	0	0
PEDIATRIA	Pediatría	7658	7.21	7865	6.51	7080	5.7
	Neonatología	1729	1.63	1448	1.20	1426	1.1
GINECO OBSTETRICIA	Ginecología	6017	5.67	6553	5.42	6623	5.3
	Obstetricia de Alto Riesgo	4852	4.57	4369	3.61	4064	3.3
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES	Cirugía General	2724	2.57	3029	2.51	2944	2.4
	Otorrinolaringología	5641	5.31	5572	4.61	6664	5.4
	Traumatología	3285	3.09	5731	4.74	5725	4.6
	Urología	3727	3.51	3374	2.79	3142	2.5
	Oftalmología	6231	5.87	7326	6.06	8243	6.6
	Anestesiología	811	0.76	962	0.80	1017	0.8
<b>TOTAL</b>		<b>106197</b>	<b>100.00</b>	<b>120902</b>	<b>100</b>	<b>124099</b>	<b>100</b>

Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**Tabla N° 3**  
**Atenciones No Médicas En Consulta Externa**  
**HSJ - I-2014 - I-2016**

SERVICIO	AREA	I-2014		I-2015		I-2016	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
ESPECIALIDADES NO MEDICAS	Psicología	7,935	11.22	8,837	12.36	7742	11.1
	Odontología	4,343	6.14	4,044	5.66	4338	6.2
	CRED	3,340	4.72	3,619	5.06	3380	4.9
	Inmunizaciones	9,551	13.50	7,210	10.08	6786	9.7
	Materno Perinatal	10,283	14.53	11,756	16.44	12005	17.2
	Planificación Familiar	4,241	5.99	4,523	6.33	4915	7.1
	Psicoprofilaxis	1,072	1.52	1,968	2.75	1355	1.9
	Nutrición	496	0.70	454	0.63	460	0.7
	Tópico	29,456	41.63	28,928	40.45	28480	40.9
	Zoonosis	34	0.05	168	0.23	143	0.2
	<b>TOTAL</b>		<b>70,751</b>	<b>100.00</b>	<b>71,507</b>	<b>100.00</b>	<b>69604</b>

Fuente: Unidad de Estadística e informática

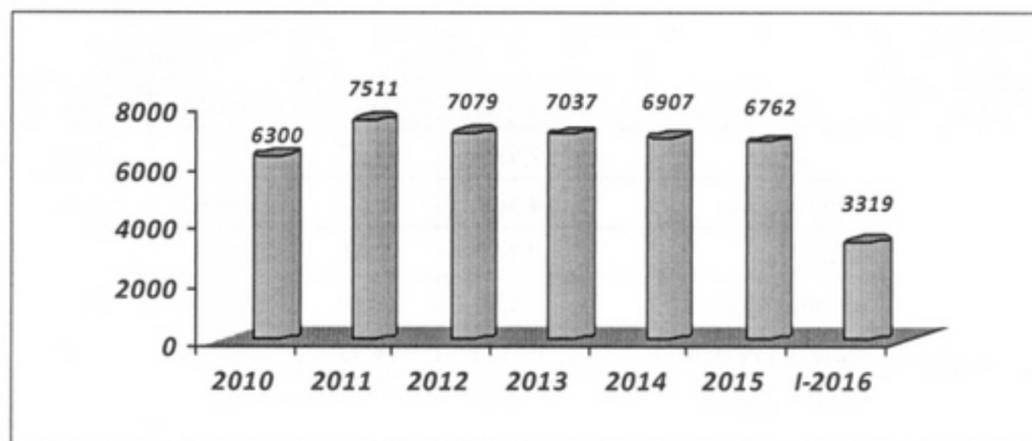
Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

### INDICADORES DE EFICIENCIA

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	STD	I - 2015		I - 2016	
PROMEDIO DE PERMANENCIA	$\frac{\text{TOTAL DIAS ESTANCIAS DE EGRESADOS VIVOS O FALLECIDOS}}{\text{Nº DE EGRESOS HOSPITALARIOS}}$	6	$\frac{9412}{3328}$	= 2.83	$\frac{12449}{3319}$	= 3.75
INTERVALO DE SUSTITUCION CAMA	$\frac{\text{DIAS CAMAS DISPONIBLES - PACIENTE DIA}}{\text{Nº DE EGRESOS HOSPITALARIOS}}$	1	$\frac{4501}{3328}$	= 1.35	$\frac{858}{3319}$	= 0.29
PORCENTAJE DE OCUPACION DE CAMA	$\frac{\text{TOTAL DE PACIENTES DIA * 100}}{\text{TOTAL DE DIAS-CAMA DISPONIBLES}}$	90%	$\frac{8531}{13032}$	= 65.46%	$\frac{12146}{13104}$	= 92.69%
RENDIMIENTO CAMA	$\frac{\text{Nº DE EGRESOS HOSPITALARIOS}}{\text{NUMERO DE CAMAS}}$	4	$\frac{3328}{72}$	= 46.22	$\frac{3319}{72}$	= 46.10
RAZON DE EMERGENCIAS POR CONSULTAS EXTERNAS	$\frac{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS EN EMERGENCIA}}{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS}}$	0.15	$\frac{30100}{120902}$	= 0.25	$\frac{31182}{124099}$	= 0.25
RAZON DE URGENCIAS POR CONSULTAS EXTERNAS	$\frac{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS EN URGENCIAS}}{\text{Nº DE ATENCIONES MEDICAS}}$		$\frac{12040}{120902}$	= 0.10	$\frac{12473}{124099}$	= 0.10
RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES	$\frac{\text{Nº INTERVENCIONES QUIRURGICAS EJECUTADAS}}{\text{Nº DE SALAS DE OPERACIONES UTILIZADAS}}$		$\frac{1757}{3}$	= 585	$\frac{1929}{3}$	= 643
RENDIMIENTOS DE SALAS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS	$\frac{\text{Nº INTERVENCIONES QUIRURGICAS DE EMERGENCIA}}{\text{Nº DE SALAS DE OPERACIONES UTILIZADAS}}$		$\frac{889}{2}$	= 296	$\frac{919}{1}$	= 919
RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES DE CIRUGIAS ELECTIVAS	$\frac{\text{Nº INTER QUIRURGICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS}}{\text{Nº DE SALAS DE OPERACIONES UTILIZADAS}}$		$\frac{867}{1}$	= 289	$\frac{1010}{2}$	= 505
GRADO DE RESOLUTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	$\frac{\text{Nº DE RESOLUCIONES DE REFERENCIA ENVIADAS PARA ATC EN CONS. MED.}}{\text{NUMERO DE ATENCIONES MEDICAS}}$		$\frac{37006}{120902}$	= 30.61%	$\frac{51014}{124099}$	= 41.11%

i) **Egresos hospitalarios.**- En el I semestre 2016 se evidencia 3 319 egresos hospitalarios, en relacion al I semestre 2015 se evidencia una leve disminucion de 0.27% (9 egresos).

**Gráfico N° 9**  
**Egresos De Hospitalización**  
**Comparativo 2010 - I-2016**



Fuente: Unidad de Estadística e informática  
Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

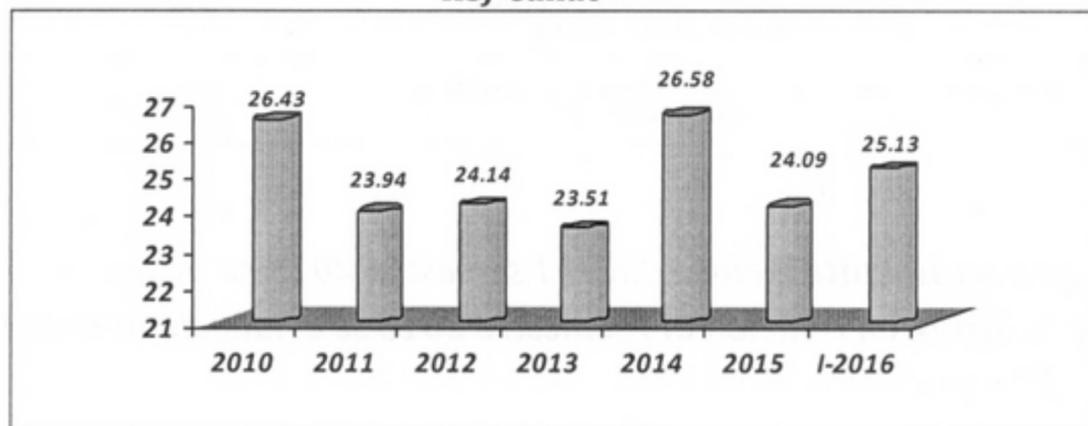
**j) Razón de Atenciones de Emergencia por Consulta Externa:** al I Semestre 2016 la razón es de 25.13%; este indicador es elevado con respecto al estándar ya que se tiene una alta demanda de atenciones en el turno noche, considerándose que es el único Hospital en el distrito que atiende las 24 horas, con una población que labora fuera del Distrito y que busca atención de Emergencia y Urgencia en su mayoría por la noche.

**Tabla N° 4**  
**Razón De Atenciones En Emergencia comparativo 2010 - I-2016**  
**HSJ-Callao**

AÑOS	Nº DE ATENCIONES EN EMERGENCIA	Nº DE ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA	RAZON
2010	58 878	222 806	26.43%
2011	55 637	232 368	23.94%
2012	54 865	227 256	24.14%
2013	53 434	227 256	23.51%
2014	57 075	214 728	26.58%
2015	57 571	238 951	24.09%
I-2016	31 182	124 099	25.13%

Fuente: Unidad de Estadística e informática  
Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

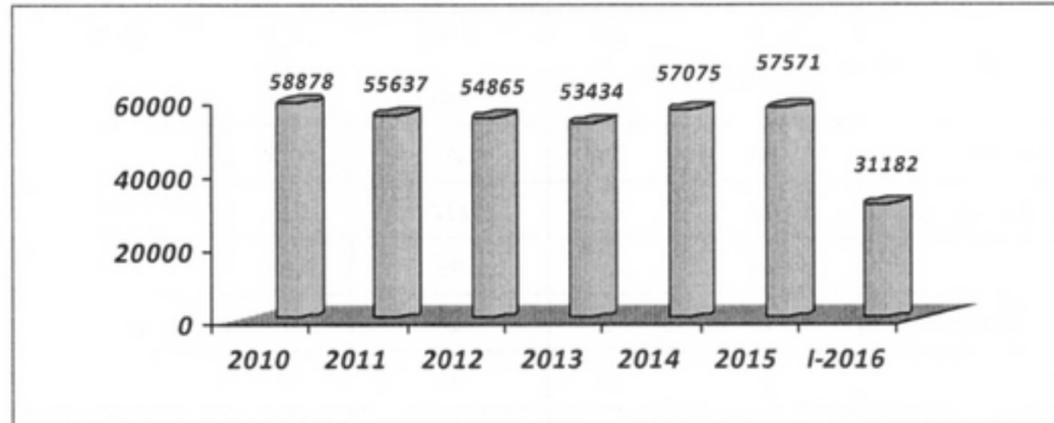
**Gráfico N° 10**  
**Razón De Atenciones En Emergencia comparativo 2010 - I-2016**  
**HSJ-Callao**



Fuente: Unidad de Estadística e informática  
Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**k) Producción de Emergencia:** Se puede apreciar que el I Semestre 2016 hubieron 31 182 atenciones de emergencia en lo topics de medicina, cirugía, pediatría y gineco obstetricia, notandose un incremento de 1 082 atenciones en comporación al I Semestre 2015, (3.59% en comparación al año anterior).

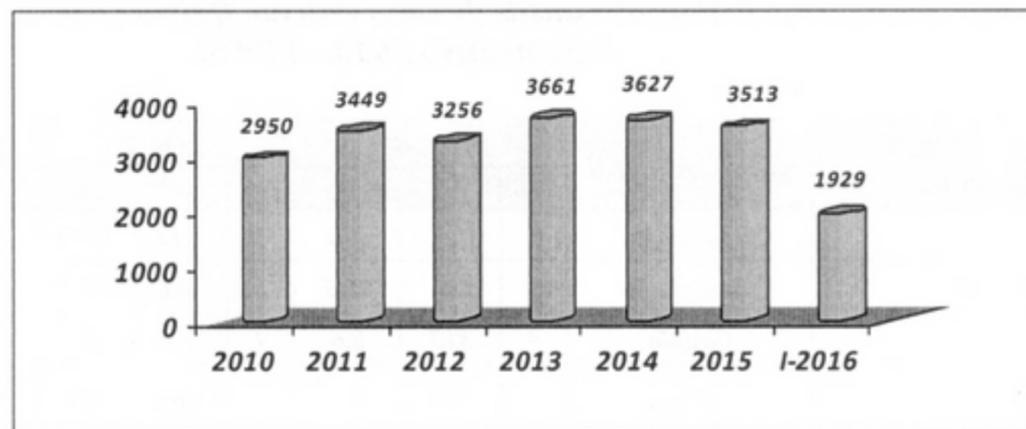
**Gráfico N° 11**  
**Atenciones Por Emergencia**  
**Comparativo 2010 - I-2016**



Fuente: Unidad de Estadística e informática  
Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**l) Intervenciones Quirúrgicas.** En el servicio de Centro Quirúrgico en el I Semestre 2016 se realizaron 1929 intervenciones quirúrgicas, evidenciándose un incremento de 9.78% (172 intervenciones quirúrgicas) en comparación al I Semestre 2015.

**Gráfico N° 12**  
**Intervenciones Quirúrgicas Comparativo 2010 - I-2016**  
**Hospital San José Callao**



Fuente: Unidad de Estadística e informática  
Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ



**Tabla N° 5**  
**Intervenciones Quirúrgicas por Especialidad**  
**HSJ - 2013 - I-2016**

ESPECIALIDAD	2013		2014		2015		I-2016	
	INTERVENCION QUIRURGICA	%						
Cirugía General	1192	33	1098	30.27	1093	31.11	600	31.10
Ginecología	258	7	274	7.55	306	8.71	148	7.67
Obstetricia	1721	47	1718	47.37	1507	42.9	695	36.03
Oftalmología	266	7.2	305	8.41	309	8.80	241	12.49
Otorrinolaringología	42	1.1	20	0.55	30	0.85	61	3.16
Traumatología Y Ortopedia	88	2.2	116	3.2	149	4.24	89	4.61
Urología	94	2.5	96	2.65	99	2.82	51	2.64
Preventorio de Cáncer	0	0	0	0	20	0.57	43	2.23
Dermatología	0	0	0	0	0	0	1	0.05
<b>TOTAL</b>	<b>3661</b>	<b>100</b>	<b>3627</b>	<b>100</b>	<b>3513</b>	<b>100</b>	<b>1929</b>	<b>100</b>

Fuente: Unidad de Estadística e informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

En la presente tabla se puede observar que los 3 últimos años se mantiene en el primer y segundo lugar las causas de intervención quirúrgica, Cesaría y Legrado respectivamente, y del tercer al décimo lugar ha habido una variación de posición dentro del cuadro de las 10 primeras causas de intervenciones quirúrgicas.

**Tabla N° 6**  
**Primeras Causas de Intervención Quirúrgica**  
**Comparativo 2014 - I-2016**

INTERVENCION QUIRURGICA	ESPECIALIDAD	2014		2015		I-2016				
		N°	%	N°	%	N°	%			
Cesárea	Ginecología	1	1093	30.1	1	913	25.9	1	466	24.16
Legrado Uterino	Ginecología	2	598	16.5	2	588	16.7	2	229	11.87
COLELAP	Cirugía	4	313	8.6	4	284	8.1	3	166	8.61
Apendicetomía Convencional	Cirugía	3	341	9.4	3	286	8.1	4	118	6.12
Conjuntivo Plastia	Oftalmología	6	126	3.8	6	129	3.7	5	110	5.70
Cura Quirúrgica	Cirugía	5	161	4.4	5	151	4.3	6	81	4.2
Laparotomía exploratoria	Cirugía	8	87	2.4	8	101	2.9	7	67	3.47
Apendicetomía Laparoscópica	Cirugía	7	88	2.4	9	98	2.5	8	58	3.01
Excresis de tumor	Cirugía	11	61	1.7	10	81	2.3	9	51	2.64
Hernio plastia inguinal	Cirugía	12	52	1.4	11	65	1.8	10	46	2.38
Otros			707	19.5		817	23.2		537	27.8
<b>TOTAL</b>			<b>3627</b>	<b>100</b>		<b>3513</b>	<b>100</b>		<b>1929</b>	<b>100</b>

Fuente: Unidad de Estadística e informática

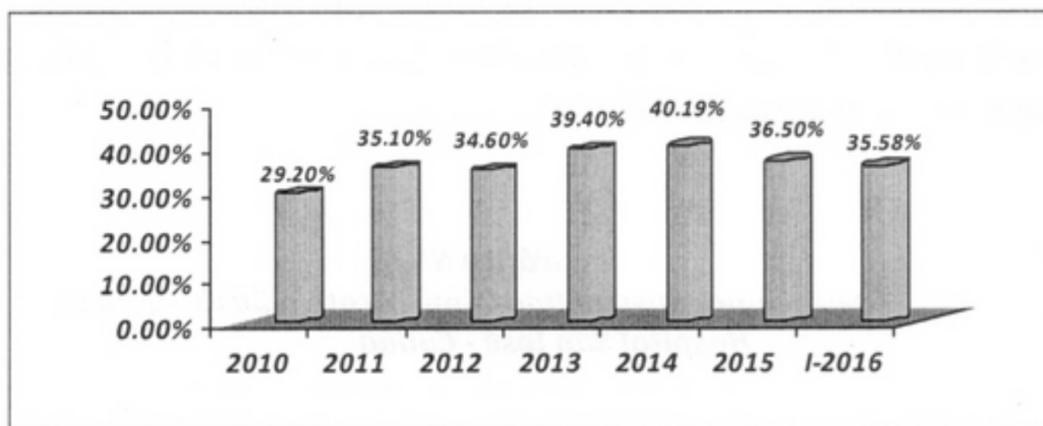
Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**INDICADORES DE CALIDAD**

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	STD	I-2015		I-2016	
TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE PACIENTES CON INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS} * 100}{\text{TOTAL DE EGRESOS}}$	0.7%	11 3,328	= 0.33%	9 3,319	= 0.27%
TASA DE MORTALIDAD NETA	$\frac{\text{TOTAL DE FALLECIDOS} * 100}{\text{N}^\circ \text{ DE EGRESOS HOSPITALARIOS}}$	3	24 3,328	=0.72%	27 3,319	=0.81%
TASA DE CESARIA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE CESARIAS REALIZADAS}}{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE PARTOS ATENDIDOS}}$	25%	451 1,225	= 36.82%	466 1,208	= 35.58%
MORTALIDAD NEONATAL	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE RECIEN NACIDOS FALLECIDOS EN LOS PRIMEROS 28 DIAS}}{\text{N}^\circ \text{ RECIEN NACIDOS EN LA INSTITUCION}}$		0 1,215	= 0.0%	2 1,206	= 0.17%
MORTALIDAD NEONATAL PRECOZ	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE RECIEN NACIDOS FALLECIDOS EN LOS PRIMEROS 7 DIAS}}{\text{N}^\circ \text{ RECIEN NACIDOS EN LA INSTITUCION}}$		0 1,215	= 0.0%	2 1,206	= 0.17%
MORTALIDAD NEONATAL TARDIA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE RECIEN NACIDOS FALLECIDOS ENTRE 08 A 28 DIAS}}{\text{N}^\circ \text{ RECIEN NACIDOS EN LA INSTITUCION}}$		0 1,215	= 0.00	0 1,206	= 0.00
PORCENTAJE DE OPERACIONES SUSPENDIDAS	$\frac{\text{N}^\circ \text{ INTERVENCIONES QUIRURGICAS SUSPENDIDAS} * 100}{\text{N}^\circ \text{ DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS PROGRAMADAS}}$	5%	32 867	= 3.69%	14 1010	= 1.39%

**m) Tasa de Cesáreas (Estándar 25%).**-La tasa de cesáreas en el I Semestre 2016 es de 35.58%, disminuyendo en un 1.24 puntos porcentuales con respecto al I Semestre 2015, valores superiores al estándar establecido para un Hospital II-2, esto posiblemente se deba a que somos un Hospital de referencia de los Establecimientos de Salud del distrito.

**Gráfico N° 13**  
**Tasa De Cesáreas comparativo 2010 - I-2016**  
**Hospital San José - Callao**

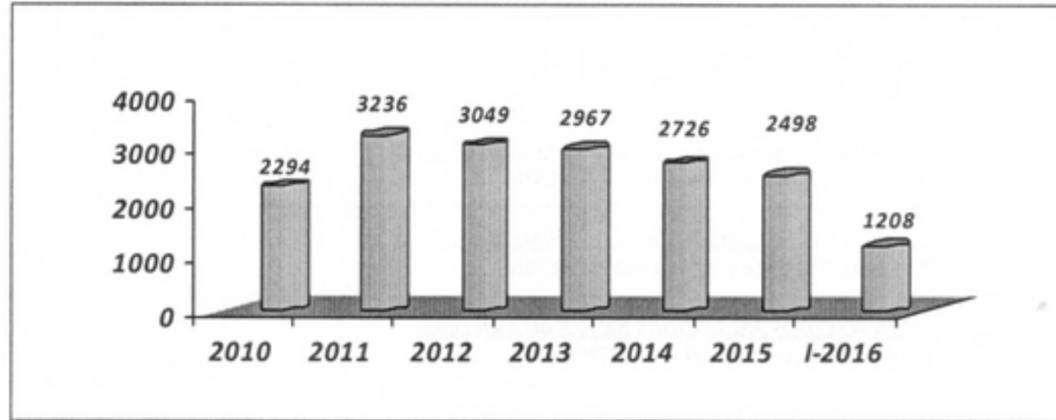


Fuente: Unidad de Estadística e informática  
Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**n) Atención Del Parto.**- En el I Semestre 2016 se atendieron 1208 partos, (parto normal, parto complicado no quirurgico y parto complicado quirurgico), evidenciandose una leve disminucion de 1.38% (17 partos) en relaxion al I Semestre 2015. Apartir del 2012 se observa una disminucion progresiva, esto es debido a que los partos normales actualmente son

referidos a sus respectivos centros de salud, como medida de fortalecimiento de los Centros Asistenciales de atención de partos en la jurisdicción.

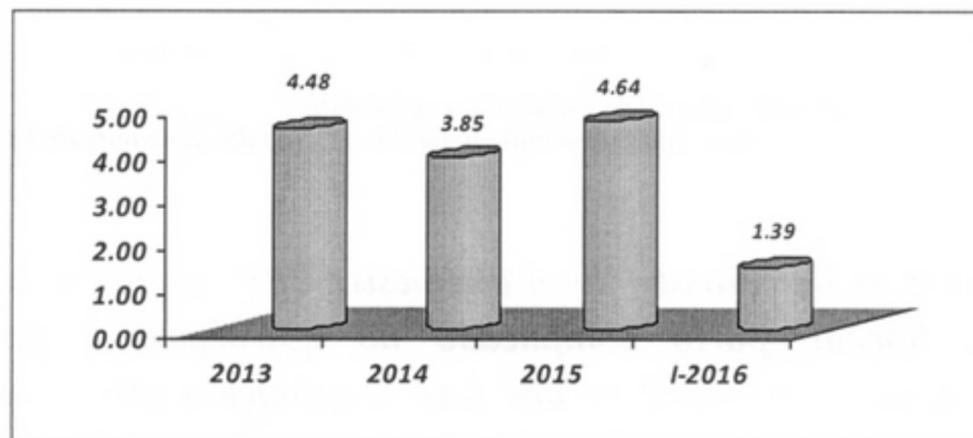
**Gráfico N° 14**  
**Atenciones De Partos Comparativo 2010 - I-2016**  
**Hospital San José - Callao**



Fuente: Unidad de Estadística e informática  
 Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

**ñ) Porcentaje de Operaciones Suspendidas (Estándar 5%).**- Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades quirúrgicas programadas. En el I Semestre 2016 este indicador ha alcanzado 1.39% de intervenciones quirúrgicas suspendidas, comparándolo con el I Semestre 2015 que fue 3.69%, se evidencia una disminución del 2.3%. Encontrándonos por debajo del estándar para un hospital Nivel II-2. La suspensión de intervenciones está básicamente asociada a la falta de instrumental médico quirúrgico, ropa para sala de operaciones, o porque falta completar requisitos solicitados tales como depósito de sangre y también porque se presentan emergencias simultáneas en diferentes servicios que tienen que ingresar a la sala de operaciones programadas.

**Gráfico N° 15**  
**Operaciones Suspendidas Comparativo 2013 - I-2016**  
**Hospital San José - Callao**



Fuente: Unidad de Estadística e informática  
 Elaborado: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico - HSJ

